

88025

88025



4 JUL 1909

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS.

A favor de

D.Constantino Vives Arrufat, de nacionalidad española.

Residente en MIRAVET (Tarragona).-Pl. España, 4

p o r :

"PERSIANA ENROLLABLE DE LAMAS HUECAS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una persiana enrollable compuesta por lamas huecas de perfil perfeccionado.

5.- Las persianas enrollables compuestas por lamas rígidas son empleadas desde largo tiempo debido a sus excelentes cualidades de aislamiento térmico, buena ventilación, luminosidad y duración. Estas persianas, se construyen hoy día generalmente compuestas por lamas macizas de madera lo que es la causa de uno de sus pocos defectos: su excesivo peso.

10.- Eliminar el mencionado defecto ha sido uno de los objetivos que han determinado la realización del presente Modelo de Utilidad; objetivo que ha sido cumplido mediante el empleo de lamas fabricadas con materias plásticas rígidas huecas, que permiten así mismo el paso de las cadenas de enlace entre las lamas.

15.- Otro notable perfeccionamiento introducido en la constitución de las persianas mediante el presente modelo de utilidad, es la forma exterior de completamente nueva de las lamas, que presentan una especie de visera inclinada por su cara anterior que impide el paso de agua de lluvia y hace imposible la visibilidad desde el exterior sin perjuicio del paso de luz al interior.

20.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.-

30.-

88025



En este plano:

35.- Fig. 1ª, sección según un plano longitudinal y vertical de la persiana.

Fig. 2ª, vista frontal de la persiana.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Núcleo de madera de la pieza superior de suspensión.
- (2).-Recubrimiento de plástico.
- 40.- (3).-Lama hueca.
- (4).-Visera protectora.
- (5).-Terminal de la cadena.
- (6).-Elemento de cadena.

45.- Como se muestra en las figuras adjuntas, la persiana se compone de lamas (3) huecas fabricadas con materia moldeable rígida que presenta ranuras en su borde superior y parte inferior para el paso de los elementos de cadena (6). La cara anterior se prolonga por su parte inferior formando la visera inclinada (4) que disimula las uniones de la cadena e impide el paso de agua de lluvia al batir ésta la persiana. Por su

50.- cara posterior se prolonga el borde inferior formando un saliente vertical de menor longitud que el (4) citado anteriormente.

55.- Entre los salientes mencionados anteriormente se forma un canal donde se aloja el extremo curvado de los elementos de cadena.

La separación entre los salientes anterior y posterior permiten un fácil enrollamiento de la persiana así como suficiente entrada de luz.

60.- La pieza superior, o montante está constituida por un listón de madera (1), que forma el núcleo, recubierto con una lámina de plástico (2). El elemento terminal de la cadena (5) se fija por la parte posterior al listón (1).

Las cadenas están formadas por elementos metálicos planos,



- 65.- con el extremo inferior curvado en forma de gancho y el extremo superior perforado para alojar el otro extremo en forma de gancho del elemento siguiente, por lo que es fácil introducir por la ranura inferior de la lama, el extremo horadado de cada elemento, formando así la cadena.
- 70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª).- "PERSIANA ENROLLABLE DE LAMAS HUECAS" que se caracteriza por estar constituida por elementos en forma de lamas huecas, de materia moldeada rígida, que presenta su superficie anterior ligeramente convexa terminada inferiormente en forma
- 80.- de visera inclinada con objeto de impedir la penetración de agua de lluvia y hacer imposible la visibilidad a través de la persiana; La superficie posterior, plana, termina en un saliente más corto que el anterior, formándose entre ambos un
- 85.- canal que sirve de alojamiento a los enganches de la cadena de enlace entre los elementos, cuyas piezas de enlace quedan ocultas al alojarse a través de ranuras dispuestas en los bordes de los elementos citados, siendo por último, suspendida la cadena de un montante recubierto de la misma materia que compone
- 90.- los restantes elementos de persiana.

2ª).- "PERSIANA ENROLLABLE DE LAMAS HUECAS".

88025

- 5 -

88025



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 4 de Julio de 1.961.-

ANTONIO ESCOBIA
P

88025

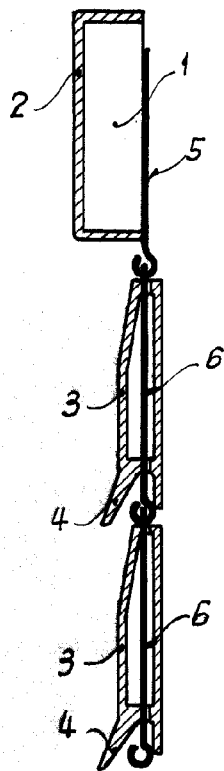


Fig. 1

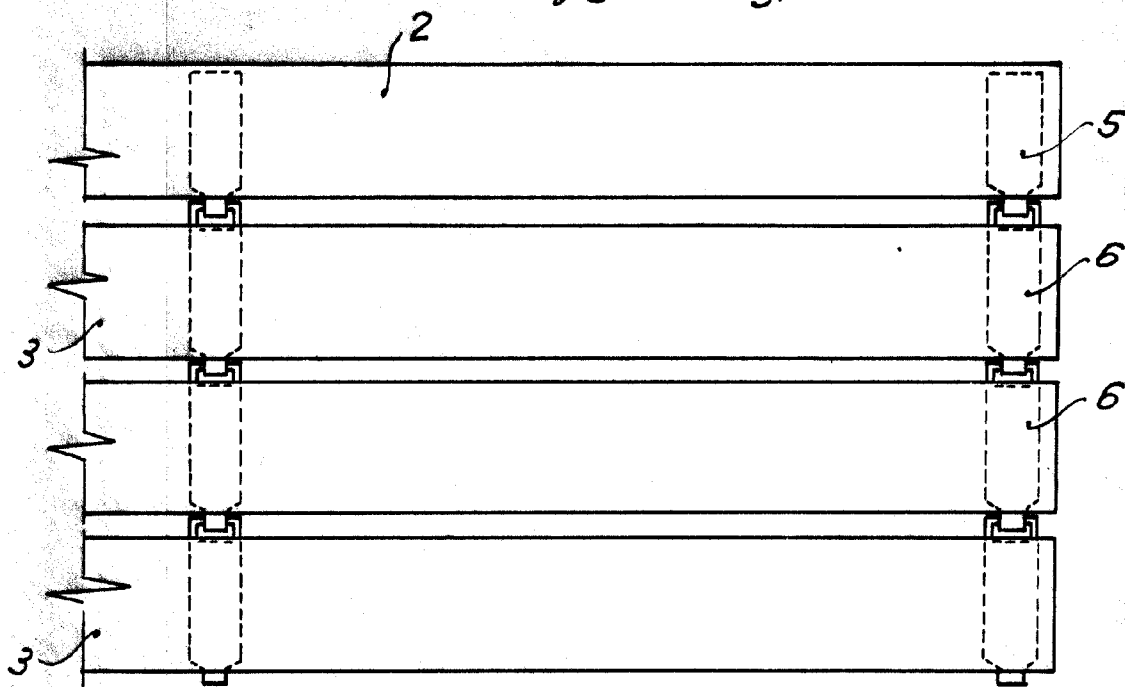


Fig. 2

Madrid, de Julio de 1961

Escala variable